

(12)
El cuidado de los ojos

Hay alguno que no comprenda las serias consecuencias que se originan al tener que esforzar continuamente la vista. No hay nada que pueda interesar más a una persona que los ojos, y por eso es lo primero que se debe cuidar. Así pues, no se abuse de ellos; quedase en esta casa donde mediremos más la vista, garantizando el ajuste perfecto de los cristales.

PLATERIA "BURCHETTO"

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Durazno, Miércoles 24 de MAYO de 1911

Director y propietario: JOSE F. PIQUINELA

Año VI Núm. 587

Precios de suscripción	DR. RUFINO PELUFFO ABOGADO ESTUDIO: CALLE SARANDI
En la ciudad, mensual . . . \$ 0,60	
En campaña, id 0,70	
Salvo del día 0,10	
Por año en campaña 8,00	
<i>Los originales no se devuelven, sean o no publicados</i>	
<i>Ofertas o anuncios se pagan anticipadamente</i>	

Juan M. Reyes
Calle 18 de Julio 138

Aparece los Sábados y Miércoles por la mañana

Durazno, Miércoles 24 de Mayo de 1911

EL PROGRESO

De Maestre Campo

LA Balsa de SAN BORJA

Una necesidad imperiosa

Señor Director de EL PROGRESO:

podría admitirse diversidad de criterio; pero en este caso no sucede así: se trata de un hecho á todas luces claro, consistente, que no dá lugar á opiniones distintas, al menos si se quiere proceder correctamente.

No acertamos á explicarnos como la Junta, obligada como está á velar por los intereses comunales se haya manifestado contraria á la gestión de la Intendencia, destinada a beneficiar una importante zona del Departamento. — Porqué se obstruye una iniciativa de progreso, entrañablemente ligada á la campaña? Siendo ésta la fuente principal de nuestras riquezas, que resulta laudable y simpático todo lo que se proyecte en su favor?

Artes de emitir su juicio contrario, la Corporación Municipal le prestaría su más de cierto apoyo, teniendo en cuenta el número considerable de vecinos que se sirven de ese paso, quienes por carecer de balsa en mucha lugar, hoy se ven en el cauce de realizar inmensos recorridos. Los muchos hacendados y comerciantes del rincón de Cuadra y que tengan necesidad de ir á esa ciudad, tienen que pasar por el puente de «Las Tunas» en el arroyo Cuadra, cuando podían hacerlo por San Borja, que les queda en camino recto.

Como se vé, este asunto no es de los que reclame mucha capacidad para apreciar sus grandes beneficios; buena voluntad y deseos de favorecer á la campaña son las cualidades indispensables para arrivar á fines felices. Si resultara un carácter contencioso

á fumar, beber, mentir, robar, en una palabra: asesinar, con los diferentes medios á su alcance y expresados, con el agregado de la sátira y sarcasmo empleado para ridiculizar todo lo que pue de haber de más noble y puro sobre esta tierra, y así desfacer con estos medios cobardes el orgullo personal.

Tal vez alguien muy cándido preguntase y quiénes les enseñan tan maléficas cosas? Sus mayores contestarán sin ambages; en el hogar los padres, ¡horror! en la sociedad aquellos que figuran al frente de puestos de distinción y que por lo tanto son centros de atracción para esas moléculas que aun no son consistentes, ni han determinado su centro de gravedad.

Por estas y otras razones al leer en EL PROGRESO la expresión «Pobres niños» creé encontrar el sentimiento que tal expresión implica, y el título del periódico me pareció una garantía de sinceridad; y posteriormente en «El Pueblo» leí con placer el concienzudo y sentimental artículo «Por los niños», y que por lo sensato de sus consideraciones me sugirió la esperanza de que estos dos periódicos seguirán una campaña en el sentido de hacer contestar el llamado del articulista de «El Pueblo»; y aquí contestaría á la frase de, «cuán cuando lo fuese por egoísmo debiéramos hacer algo en este sentido», que si el egoísta pudiese ser altruista sería altruista por egoísmo.

Después de no pocos esfuerzos y de, no menos paciente labor, llegaron al convencimiento de que esa causa tenía su origen en el juego: á que tan afectos son los chicos, que dejaban en las casas a ello dedicadas el producto de todos sus negocios y economías. Como remedio á ese mal han constituido una sociedad varios comerciantes chinos, la cual tiene por objeto vigilar las casas de juego públicas á perseguir tenazmente á sus connacionales que las frecuentan, negándoles el crédito y considerándolos como individuos perniciosos.

Los resultados que se palpan son sumamente satisfactorios.

Eureka.

Alejo A. Dutrenit (hijo)

EN EL SÉPULCRO

La Parca inexorable, con su tétrica guadana acaba de tronchar una exuberante planta humana. De una manera trágica e inesperada ha fallecido el día viernes en el Paso de los Toros, el joven Alejo A. Dutrenit. — La fatalidad quizo que en el momento de llevar á sus brazos una hija suya, la pistola que cargaba en un bolsillo se cayera al suelo, escapando una bala que lo hirió mortalmente. Inútiles fueron los auxilios de la ciencia médica para contrarrestar los efectos del arma homicida, pues á las pocas horas, aquella vida, —un instante antes alegre y llena de esperanza, — se extinguía para siempre en medio de un mar de lágrimas de su joven esposa, padres, hermanos y demás miembros de la familia....

Veintitres años apenas contaba el extinto, circunstancia que hace doblemente sensible su muerte. — Baja á la tumba, cuando reien se iniciaba en la Vida.... Su pasaje por el Mundo lo ha sido relativamente rápido, tal como la luz que produce un rayo en su destino.

El joven Dutrenit era Director del periódico «El Pueblo» que ve la luz pública en la progresista población de Paso de los Toros, en donde gozaba de gran estimación, la que se puso de relieve con motivo del suceso.

Ante la tumba, tan injustamente abierta para recibir los despojos del que se llamó Alejo A. Dutrenit, nos inclinamos á depositar una siembra, símbolo del recuerdo que conservaremos siempre latente en nuestro corazón.

La segunda categoría se compone de individuos que dominan los resultados por la ambición de lucro y

Consecuencias del Juego

Los periódicos de Lima recuerdan que allí, hace algunos meses, se publicó una extensa información dando cuenta de las quiebras que con alarmante frecuencia se presentaban en las casas de comercio dirigidas ó administradas por chinos y pidiendo que se adoptasen las más energicas medidas para evitar los graves perjuicios que sufrían las industrias y el comercio en general.

De entonces acá los dueños de casas comerciales chinas, celosos de su crédito y con el objeto de evitar los daños que la conducta de sus paisanos pudiera acumularles en el porvenir, pusieron especial énfasis en descubrir las verdaderas causas de aquellos desastres.

Después de no pocos esfuerzos y de, no menos paciente labor, llegaron al convencimiento de que esa causa tenía su origen en el juego: á que tan afectos son los chicos, que dejaban en las casas a ello dedicadas el producto de todos sus negocios y economías. Como remedio á ese mal han constituido una sociedad varios comerciantes chinos, la cual tiene por objeto vigilar las casas de juego públicas á perseguir tenazmente á sus connacionales que las frecuentan, negándoles el crédito y considerándolos como individuos perniciosos.

Los resultados que se palpan son sumamente satisfactorios.

Eureka.

Reservado para el aviso de la Platería Joyería y Relojería ORIENTAL

Mariscalal 141, Frente á la plaza Sarandi
En la Ciudad del Durazno

SILVERIO SARRASINA
ESCRIBANO
General Rivera 164

PROCURADORES
Santiago F. y Fernández
Y 618

Florencio Ponce
INGENIERO
18 de Julio 102

BELARMINO CAETANO
Escríbano Público
Escritorio: Calle Y 89

ANGEL NUÑEZ Y SAGUER
Abogado
Calle Y 13

José D. Aycaguer
Rincón 144

Oficina Nogueira

José P. Nogueira, E. Público.
José V. Nogueira, E. Público
Juan M. Reyes, Procurador
Héctor Obes García—Procurador
García y Nogueira hijo, Comisionista.

18 de Julio 138—Durazno

NICOLAS CASATROJA
Médico, Cirujano y Partero
Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades por los rayos X.—Consultas de 7 a 9 de la noche

CONSULTORIO MARISCALA 31

DR. JOSE A. ETCHICHURY
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Ex-practicante interno del Hospital de la Ciudad—18 de Julio—Plaza Nueva DURAZNO

INOCENCIO ZABALA
18 de Julio 128

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para casa de comercio ó estancia, cuenta con varios años de práctica; actualmente á cargo de la contabilidad de una de las más fuertes casas de San José desde hace varios años.

Conocimiento general de comercio, y lleva libros según autos más modernos, y los sistemas más perfeccionados.

Referencia á satisfacción.

Empresa de Pompas Fúnebres y CARRUAJES DE PASEO — DE BASILIO BAZZI — Calle Gral. Artigas N.º 190—Plaza Sarandi—Durazno

CASA ESPECIAL, en servicios fúnebres de todas categorías de lo más sencillo, á precios sumamente modicos. Servicio de carruajes á toda hora del día y de la noche.

ESTA EMPRESA posee la gran carroza Luis XV primera en su clase en esta ciudad.

LA CASA está bien montada en el ramo de cocheras fúnebres contando con todos los elementos necesarios para poder ofrecer al público un buen servicio.

LA EMPRESA proporciona tumbas y se encarga de arreglar salas mortuorias y cerrar todos los trámites del entierro.

ESTA EMPRESA tiene un servicio completo de carruajes, pudiendo ofrecer á su numerosa clientela Landas de gran lujo, Cuperas, M. Ross Victorias y coches para viaje á cualquier punto de la República.

LA CASA se encarga de la compra venta de caballos para paseo y tiro de las mejores razas; se maestran en el tiro, y se toman caballos y cochazos á pension.

Nota una tarifa especial á los pobres

ESTA EMPRESA creyendo cumplir con un deber humanitario ha resuelto brindar el servicio con CARRO FÚNEBRE Y CAJON POR LA SUMA DE 7 \$.

OTRA para el servicio nocturno habrá en el portón de entra la personal para atender al cliente.

fin de poder conseguir aumento en sus rebaños, prevalecidos de su posición de arraigo, la cual los hace insoportables, se esconden á la sombra del necesario hurtando á sus vecinos, aprovechando las categorías de distinta posición social. La primera se compone de individuos que nacidos en la opulencia, al heredar de sus padres campo y hacienda, creyeron tener lo suficiente para vivir. Basados en ese cálculo, empiezan por frecuentar las pulperías y concertar carreras y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías en busca de algún amigo que les facilite un poco de harina, yerba ó azúcar. Esto no es lo suficiente; los hijos piden de comer, tienen hambre y ese clamor obliga al padre á robar; roba una oveja, la saca de la sombra del necesario hurtando á sus vecinos, aprovechando la carne y cuero, valiéndose del ardid de golpear entre dos piedras expresamente preparadas las ojeras de la piel para borrar sus señales, imitando ser la mastificación de perros, gatos ó ratas.

De ahí la burla á la ley y el anhelo misterioso del abigeato, el cual se puede fácilmente eliminar con solo sacar del escenario el apoyo de esos desgraciados, formando en cada sección policial agrupaciones agrícolas, siendo el Estado su tutor á bien de regenerarlos, pues si á los padres les quita de la opulencia, al heredar de sus padres campo y hacienda, creyeron tener lo suficiente para vivir. Basados en ese cálculo, empiezan por frecuentar las pulperías y concertar carreras y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en pocos años sin campo y sin haciendas, casados, con hijos y posturas en la mayor miseria, no faltando una alianza caritativa que les dé un espacio de tierra para poblar en ella; pero sin hábitos de trabajo siguen como siempre frecuentando las pulperías y entre estas y otras diversiones, quedan en

que adquirir.
Comenzamos animada conversación interrumpida a menudo por el paso de los transeúntes que en aquella triste noche eran muchos como si se hubieran conjurado en contra mía.

Eran las diez, iba a despedirme, cuando ella me detuvo; deslizó su blanca y delicada mano por entre su cinturón y sacó una carta que me entregó halagüemente señal de que me retirase. Esté enséguida sentí el estremecimiento de la ventana que se cerraba.

Me alejé de aquél sitio, rápido me encamino a mi habitación para entregar á solas del contenido de la misiva; no sé porque extraño presentimiento me anunciable algo fatal para mí.

Leí aquella epístola; era corta pero me hirió profundamente porque revelaba secretos que ya estaban sepultados en mi alma. Sentí rabia y dolor ante aquella revolución que se me enrostraba como sentencia de muerte. Me sentí desfallecer... No sé cuánto duró aquel letargo estúpido en que me dejó postrado aquella infame acusación. Solo recuerdo que des de aquél miserable día, en que mi corazón se convirtió en una roca, llevé impresa en mi alma aquella carta, como la llave de mis ilusiones muertas!

R. de L.

Las fiestas de mañana

En la reunión que tuvo lugar anoche en la Jefatura Política por la Comisión organizadora de las fiestas, quedó resuelto el programa de mañana en la forma siguiente:

A las 9 a. m. reparto de carne y pan á los pobres, en el local de la calle 18 de Julio esquina Río Negro.

A las 10 a. m. recepción oficial en los salones de la Jefatura Política al que serán invitadas las autoridades.

A la 1 y 1½ manifestación cívica, la que se organizará en la plaza Independencia, marchando á la plaza Progreso, donde los alumnos de las Escuelas Públicas cantarán el Himno Nacional.

A dicho acto concurrirán también el Regimiento N.º 2 de Caballería.

La manifestación se disolverá en la plaza Independencia.

Por la noche habrá iluminación del frente de la Jefatura, y fuegos artificiales en la misma plaza.

A las 10 y 1½ tendrá lugar en los salones del Club Uruguay un gran baile.

El General Galarza

En el tren de horas del sábado regresó de Mercedes el General don Pablo Galarza, acompañado de su distinguida esposa señora Otilia Schultze de Galarza, después de varios días de permanencia en aquella localidad.

El señor Jefe Político

El sábado á la noche regresó de su gira por las secciones del departamento el señor Jefe Político ciudadano don Ricardo Sierra.

Regalo de una bandera

En la tarde del jueves quedó constituida la siguiente comisión: Señoritas: Otilia Montes, Pta., Acaea Schultze, vice Pta.; Teoda Frugoni, Stria, - Vocales: señoritas María Túbaras, Delma Fraham, Elena Piriz, Stras, de la Peña y Cardozo y Peña, para regalar por suscripción una Bandera de Artigas á la Inspección de Escuelas, destinada á actos oficiales de los colegios del Estado.

La entrega tendrá lugar mañana en la Plaza Progreso en el acto de la manifestación cívica, haciendo uso de la palabra la Sta. Julia Cardozo y Peña.

La iniciadora del regalo de la Bandera ha sido la distinguida señora Otilia Montes.

Invitación á las señoritas

Se invita á las señoritas concurran á la gran manifestación cívica que con motivo del Centenario de Las Piedras y en homenaje á Artigas tendrá lugar el día 25 á la 1 p. m., manifestación que partirá desde la Plaza Independencia.

Estado de la Caja de la Tesorería de la Primaria del Durazno—correspondiente al mes de Abril de 1911

	INGRESOS	DEBE	HABER
1911			
Abril 1.º A Saldo en Caja que pasa del mes de Marzo		\$ 344,60	
17 Tesorería Oficial, de I. Pabill es recibido en giro p'a pagar Marzo	\$ 1704,29		
• Desembolso y comp.	845,71	2550,00	
25 Id un giro p'a pago de flotes n.º E.		250,00	
un R. de la Sta. Juana L. Campa á D. por ojo p.		40,00	
		40,00	
	Igual	\$ 3184,60	
1911	EGRESOS		
Abril 24 Por Presupuestos p'go el del mes de Marzo p'pdo, según comp.		\$ 2794,13	
30 Saldo en Caja que pasa al mes de Mayo en comp.	\$ 15,41		
Rubro Gastos Oficiales de Of.	6,00		
id Reparación de Edificios	15,37		
id de Abril	25,00		
id varios (menudecias)	31,40		
gastos de flotes n.º E.	40,00		
1 R. de la Sta. Juana L. Campa	257,29		
Efectivo en Caja		390,47	
Durazno, Abril 30 de 1911.	Suma igual S. E. á O.	\$ 3184,60	
V. o Bo.	G. Aygagner.		
Tesfilo Gravetohl	S. T.		
I. D.			

Denuncia hasta la Plaza Artigas (Progreso)—dónde se efectuará la entrega de la bandera de Artigas que un grupo de señoritas obsequiarán á los alumnos de las escuelas.

La Comisión de señoritas.

HECHO DE SANGRE

En la tarde del domingo, en los Tapes, 12.ª sección de este departamento, Crispín González dio muerte de un balazo á Indalecio T. Evidar.

El matador fué de inmediato aprehendido y puesto á disposición del juez competente.

Suspensión de un juez

Por resolución de la Alta Corte de Justicia, fué suspendido el Juez de Paz de la 10.ª sección de este departamento señor Lidoro Pereira.—de ha hecho cargo interinamente de este Juzgado el de la 9.ª Sr. Tomeo.

Ignoramos las causas que han obligado la suspensión del juez mencionado referido.

Cierre de las casas de comercio

A última hora se nos informa que la comisión de fiestas solicitará el cierre de las casas de comercio el día de mañana, para que todos los empleados puedan participar de ellas.

La banda popular

Con motivo de las grandes fiestas que tendrán lugar el 26 en Paso de los Toros, partirá para aquella localidad la Banda Popular, en el nocturno del jueves próximo.

El campo fraccionado reúne condiciones especiales para el objeto á que se ha destinado.—Su situación, próximo á tres Estaciones del F. C. «La Cruz», «Pintado» y «Sarandi» no puede ser más ventajosa; sus tierras son negras y libres completamente de piedra la zona es casi ya agrícola, pues la bondad de las tierras ha impulsado la agricultura hacia esa región.—Por otra parte las facilidades de pago que se ofrecen, la facilitará á los agricultores la adquisición de estas tierras.

Tierras para agricultura

Según puede verse por el aviso respectivo, el 1 de Junio próximo rematarán los Sres. Ponce, de León y Dutra doce fracciones de campo apropiados para labranza.

El campo fraccionado reúne condiciones especiales para el objeto á que se ha destinado.—Su situación, próximo á tres Estaciones del F. C. «La Cruz», «Pintado» y «Sarandi» no puede ser más ventajosa; sus tierras son negras y libres completamente de piedra la zona es casi ya agrícola, pues la bondad de las tierras ha impulsado la agricultura hacia esa región.—Por otra parte las facilidades de pago que se ofrecen, la facilitará á los agricultores la adquisición de estas tierras.

Por el Centenario

Asueto á nuestros operarios

Un deber de patriotismo nos inspira á dar asueto á nuestros operarios con motivo de las fiestas

que se celebrarán en estos días 25, 26 y 27, conmemorando el Centenario de la Batalla de las Piedras.

Es por esa justa razón que esta hoja no aparecerá el sábado, por lo que pedimos disculpa á nuestros lectores, de quienes nos despedimos hasta el miércoles próximo.

Una oración milagrosa?

Nuestro colega «El Deber Cívico» de Melo, informa que ha aparecido por la Cañada de los Burros, —denominación pintipara da para el caso— un sujeto chusco ó mal intencionado, el cual reparte por aquellos lugares la oración que transcribimos en seguida:

«Oración—Señor mi Jesucristo Dios hombre verdadero y Omnipotente, ten piedad de mi y de todos los pecadores. Por vuestra preciosísima sangre os ruego señor, os apiadeis de mi y de todos los pecadores por vuestra pasión y muerte. Amén.»

La oración—comenta el colega melense—sería inofensiva, naturalmente, si no tuviera esta curiosa nota al pie:

«La persona que recibe esta oración nueve días seguidos y la envie cada día á una persona distinta, fuera de la localidad y sin poner el nombre, á los nueve días recibirá una alegría. Esta oración es recomendada por la hermana Escotina; de Jerusalén; quién oyó una voz que decía: la persona que recibe esta oración se verá libre de toda enfermedad. A un señor que no la quiso enviar, se le murió el único hijo. Se ruega sea devuelta el mismo día en que se le envía.»

Como se vé, (agrega el periódico citado) la amenaza final, no es como para tranquilizar á las personas incansas ó tontas que por ventura reciban esa oración y la adopten sin beneficio de inventario.

Había que obligar al circulador de oraciones—que debe ser un pájaro de cuenta—á buscar un negocio menos turbio que ese.»

Con motivo de las grandes fiestas que tendrán lugar el 26 en Paso de los Toros, partirá para aquella localidad la Banda Popular, en el nocturno del jueves próximo.

El campo fraccionado reúne condiciones especiales para el objeto á que se ha destinado.—Su situación, próximo á tres Estaciones del F. C. «La Cruz», «Pintado» y «Sarandi» no puede ser más ventajosa; sus tierras son negras y libres completamente de piedra la zona es casi ya agrícola, pues la bondad de las tierras ha impulsado la agricultura hacia esa región.—Por otra parte las facilidades de pago que se ofrecen, la facilitará á los agricultores la adquisición de estas tierras.

Asueto á nuestros operarios

Un deber de patriotismo nos inspira á dar asueto á nuestros operarios con motivo de las fiestas

Único agente de los afamados cigarrillos

— GUERRILLEROS —

amor le fué penoso, no quiero recordarle pasados tristes!
¿No la conocéis?

X.

Aurora

Cuando la sonrisa de la rosada aurora renace en la oscura bóveda Oriental—las aves entre alimenes entonan á esa hora—en armoniosos cantares de dulzura angelical.

El gélido céfiro que cruza en la ribera—no cesa un instante su eterno murmurar—de perlas y brillantes se viste la pradera y de la mar se eleva vapor azuláceo.—Arturo Silva.

Viajeros

De la capital retornó el señor Juez Letrado Dptal Dr. Pedro Aladio.

—Procedente del Chileno es nuestro huésped el señor Bonifacio Izarra.

—Regresó á Molles de Porrua, después de una larga estancia en esta, la señorita Lutgarda Patrón.

—Regresa de Montevideo en la semana entrante el señor O. Ramón Suárez.

—Del mismo punto regresó ayer el Dr. Ángel Núñez Ayguer.

—En automóvil acompañados de sus distinguidas esposas siguen viaje hoy para Montevideo, los señores doctor Nicolás Casatroja y escribano Belarmino Caetano.

El café SAINT Hnos.
Supera á todas las marcas

Emulsión de Scott

Córdoba, Marzo 1.º—Con gusto hago constar, observa el doctor L. Jiménez Colodrero, que siempre preconizo á mis enfermos la Emulsión de Scott como reconstituyente, habiendo obtenido excelentes resultados, especialmente en las afecciones pulmonares cuajadas que haya sido el periodo en que ha sido empleada. —18.

La persona que recibe esta oración nueve días seguidos y la envie cada día á una persona distinta, fuera de la localidad y sin poner el nombre, á los nueve días recibirá una alegría. Esta oración es recomendada por la hermana Escotina; de Jerusalén; quién oyó una voz que decía: la persona que recibe esta oración se verá libre de toda enfermedad. A un señor que no la quiso enviar, se le murió el único hijo. Se ruega sea devuelta el mismo día en que se le envía.

Como se vé, (agrega el periódico citado) la amenaza final, no es como para tranquilizar á las personas incansas ó tontas que por ventura reciban esa oración y la adopten sin beneficio de inventario.

A los fines dispuestos en el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno, Abril 22 de 1911.

R. Sartori R. Peluffo
S. Int. Intendente

Intendencia Municipal

Aviso

Ante esta Intendencia se ha presentado el vecino de la 8.ª sección don Saturnino Eraldi, solicitando permiso para clausurar una portería que da acceso á una servidumbre de paso que cruza el predio linderos de don Delfino dos Santos, en la forma que insuyen los anteriores relativos, los cuales se encuentran en la Secretaría de esta oficina á disposición de los interesados.

A los fines dispuestos en el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno, Abril 22 de 1911.

R. Sartori R. Peluffo
S. Int. Intendente

Intendencia Municipal

AVISO

La Inspección Técnica Regional N.º 3, ha solicitado de esta Intendencia la autorización correspondiente para desviar, en virtud de razones de interés público, una parte del Camino Nacional al Paso de los Toros; en mal estado, desde el cruce de la vía férrea (kilómetro 212 en adelante), en una extensión de 1500 metros más ó menos, por predio que ocupa el vecino de la 2.ª sección don Enrique García, llevándola á la divisoria de dicho campo, próximo á la vía férrea y a muy corta distancia hacia el Oeste del lugar de su ubicación actual.

A los fines dispuestos en el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno, Abril 22 de 1911.

R. Sartori R. Peluffo
S. Int. Intendente

Intendencia Municipal

AVISO

<p

Felipa R. de Lercari

Se encarga de planchar con lustre camisetas y cuellos; dando a todos los trabajos esa forma. Los precios son modicos. Para más datos: ocurrir al Almacen y tienda del Sr. A. Lercari, frente a la iglesia Durazno.

AVISO IMPORTANTE

El que suscribe autorizado por el Señor Fiecapredor don Juan Molina, pone en conocimiento del público en general que se encarga de cortar y hacer veredas de piedra labrada, y dirlas prontas al instante a precios modicos, por refeccioes ocurrir en lo que suscribe, que se dan todos los detalles necesarios en la calle Mariscalas y 25 de Mayo. — Durazno Marzo 10 de 1911. José F. Franco.

José F. Piquinela

Señor del Diario Oficial en este Departamento

Almacen y Zapatería del Bien Servir de ANTONIO NAVATTA — Artículos de primera clase en los dos ramos, vino italiano y español garantido para uva a 0.24 litro y 1.50 litro y calzado de todas clases sobre medida, carteras y demás elegantes, comodidad y calidad. calle Uruguay N.º 99 y 101 — Durazno

F. C. C. del U. Trenes de excursión

Miércoles 29 de Abril — Durazno a Monte Grande — Salida de Durazno 11.50 a. m. Gómez 12.45 — Sardini 1.30 — Llegada a Central 4.40. Precio de regreso: saldrá de Central el día de Mayo a las 6.40 a. m. Boleto de ida y vuelta Durazno a Central 2.00 — 2.50. — 4.50.

Tren de excursión a Durazno — Molles y Río Negro

El Jueves 23 de Abril de 1911 IDA Y VUELTA EN EL DIA Salida de Central 5.45 a. m. Yatay 5.57 — Puntas 6.25 — Santa Lucia 7.11 — Florida 7.50 — Sardini 10.55 — Mendoza 11.30 Llegada a Río Negro 12.40. Boleto expreso saldrá de Río Negro el día de las 5 p. m. y de Durazno a las 4.50 p. m. Los boletos de la serie B valdrán para regresar por trenes o buses hasta el jueves 27 de Abril. Boleto de ida y vuelta, central a Durazno 2.00 — 4.50 — Central a Molles y Río Negro 4.00, 3.00 — 6.00.

C. W. Bayne, Ador. Gral.

JUDICIALES

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la muerte de la sucesión de doña NICOLAS ALAL, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Abril 26 de 1911. Isidoro Vidal — V-29 M. Actario

EDICTO
Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber al público la apertura testamentaria de don Eugenio Lauri, fallecido á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Mayo 11 de 1911 — Isidoro Vidal — V-12 J. — Actario.

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor Don Aladio se hace saber al público la muerte de la sucesión de doña Eulalia Gómez y Esteban Osorio citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Mayo 2 de 1911 — Isidoro Vidal — Actario

EDICTO
Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno Dr. don Pedro Aladio se hace saber al público la apertura testamentaria de doña AMADIS SABILIANEZ, fallecida á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno Mayo 11 de 1911 — Isidoro Vidal — Actario

EDICTO
Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno Dr. Pedro Aladio se hace saber al público la apertura testamentaria de doña Sofía Fernández, fallecida á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno Mayo 11 de 1911 — Isidoro Vidal — Actario

EDICTO
Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno Doctor don Pedro Aladio se hace saber que en los a 18 de Mayo de 1911 — Isidoro Vidal — Actario

no Rocha se convoca á todos los acreedores del tal jefe Severiano Rocha, conocidos ó creyentes, privados y personales para que la vez que tendrá lugar el diez y seis de Junio próximo, en las dos de la tarde previa, knowe que los acreedores interesados se reunirán por adhesión á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concuerden á la Junta.

Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 1558 del Código de Comercio se hace la presente publicación por el término de treinta días. Durazno, Mayo 9 de 1911 — Isidoro Vidal.

10-M-v-J-10 Atrio

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 4 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 4 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 9 de 1911. Isidoro Vidal.

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DESESA PEREIRA citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á la forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

